Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

DIGITALIZACIÓN DE DIARIO DEBATES

9 de noviembre de 1922

DEBATES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

"SUUM CUIQUE"

DIRECCION Y REDACCION
MENDOZA 588
TALLERES: SANTA FE 781
AÑO XI
N. 3074

San Juan, (Rep. Arg.) Jueves 9 de Noviembre de 1922 — *Director: LUIS S. BATES S.*

FAROLERIA POLITICA

Los amigos del Vice Gobernador de la Provincia señor Aquiles R. Castro, le preparan en éstos momentos una manifestación de aprecio y de agradecimiento, «por su actitud — dicen ellos — en defensa de la autonomía de San Juan». Muy justo es el homenaje que se le quiere tributar ya que dueños son de hacerlo los que lo tengan por conveniente, pero no lo es el pretexto que se invoca

¿Que ha hecho el señor Castro en favor de la autonomía? — Esperar impasible la realización de los más graves acontecimientos; permanecer indiferente, ante los atropellos realizados por el doctor Jones, no dar señales de vida, cuando un núcleo de piratas usurpó el gobierno de San Juan para cometer las tropelías más inauditas; y esperar la orden del doctor Irigoyen, culpable en primer término de todo lo ocurrido, para venir a asumir el mando que es lo que debió hacer si la exigencia del pueblo de su provincia, desde el primer momento en que lo vió en manos de los verdugos, que sembraron el terror en los hogares y pusieron en peligro la vida de sus conciudadanos.

Eso es, y no podrá negársenos, lo que ha hecho por la autonomía de este Estado, y será eso lo que quiere agradecer hoy ese grupo de sanjuaninos, que organiza el homenaje, con un pretexto que tiene mucho de ironía sangrienta e insoportable.

Cuando desesperados por la situación creada por el gobierno de Colombo, se pensó en solicitarle por la centésima vez que regresara a San Juan a cumplir con sus deberes, DEBATES quiso estimularlo con sus aplausos mesurados y benévolos. Y vino y se hizo cargo del gobierno, y no produjo un solo acto que revelara su propósito de independizarse del Presidente, que ni siquiera lo había querido recibir en su despacho y quizá para congraciarse con el supremo director de la política del país, su policía, la misma que tuviera Colombo, apaleó al pueblo en las calles más centrales de la ciudad, sin que el gobernador tomase una sola medida para castigar a los culpables.

Y mas tarde, cuando había servido ya a los planes de la Intervención, nombrando los jueces que precisaba para la realización de sus planes, fué desalojado de su despacho, y no tuvo un solo gesto de protesta altiva y valiente, hasta el preciso momento en que se les suspendió el pago de los sueldos, motivo principal del memorial presentado últimamente ante el poder central de la Nación

¿Y eso es velar por la autonomía de la provincia?. Es velar por ella, entregarse al Presidente que la violentaba y la oprimía? ¿Lo es acaso permanecer sordo a los clamores de éste pueblo infortunado, sin venir a encabezar un movimiento de protesta por los más inauditos atropellos cometidos?.

Así parece que lo entienden los que quieren tributarle un homenaje, justamente por lo mismo que el Vice Gobernador ha dejado de hacer en cumplimiento de un deber sagrado: «defender la autonomía de San Juan?.

LOS MINISTROS DEL SEÑOR CASTRO

Que los señores Ferrer y de Oro, se sienten Ministros después del desalojo llevado a cabo por el señor Bello, es evidente, por cuanto que han cobrado sus sueldos hasta el momento en que la Intervención resolvió dejar de pagárselos.

Si se sienten Ministros, no pueden decorosamente intervenir en política y sin embargo, los vemos hacer vida política y concurrir a las reuniones en que se trata de la formación de nuevos partidos.

Para evitar comentarios, bueno sería que los citados ciudadanos hagan una declaración que no ha de perjudicarlos: no somos ministros.

Al fin y al cabo es más que problemático que puedan después conseguir el pago de los sueldos de los meses en que no han desempeñado el cargo.

A no ser que conserven esperanzas para el futuro.

Continúan las conferencias

Uno de nuestros zancudos distinguidos, nos anuncia que anoche se ha llevado a cabo en la casa del Dr. Augusto Echegaray, otra reunión de espectables que continúan cambiando ideas (como si no fuera mejor tener las propias) sobre la posibilidad de formar un nuevo partido político a base de las promesas de la Intervención.

Estuvieron presentes los señores Manuel Gregorio Quiroga, Ventura Lloveras, José Grano (funcionario), Zacarías Yanzi, Raúl Sánchez, (Comisionado Municipal de Desamparados), Jorge Aubone, Franklin Varela, Pedro Pérez, Oscar Correa Arce, Lisandro Videla (aspirante a funcionario) y otros.

Párrafos de una carta

Un zancudo (sin número), que permanentemente tenemos destacado al lado del señor Interventor Bello, ha conseguido informarse de una carta, enviada por un político local a don Julio, carta que por un descuido talvéz, permaneció algún tiempo a la vista de cualquier curioso.

Nuestro zancudo, que desgraciadamente no es taquígrafo, apenas si puede informarnos de uno de los párrafos que dice más o menos textualmente:

«He esperado una actitud de parte de Peña, para lo cual me quedé en mi domicilio durante todo el día Domingo; sin embargo, la actitud no se ha producido».

Es muy probable que la carta que ha merecido la atención de nuestro zancudo, esté firmada por un señor de apellido Alvarez.

Por la primicia, anotamos para nuestro servidor una mención honorífica.

Mas lanzas para Don Alfonso

Está visto que no obstante el barniz de civilización que nos produce el roce con la gente de otra parte y los viajes que se realizan por Europa, nos queda siempre el instinto y las predilecciones del aborígen, por obra de un atavismo explicable.

Lo demuestra la inclinación demostrada por nuestros gobiernos, no solo en sus prácticas que han convertido a la Nación en una tolderío como ha ocurrido durante el período último, si que también, hasta en sus demostraciones de aprecio y de gratitud.

Verbi gratia: El doctor de Frankfort, señor Irigoyen, quiso demostrar sus simpatías a la madre patria, y.... — lancero viejo — se obsequió con una partida de dos cientas lanzas de coligüe, quizá para ensartar a los moros de Marruecos. Y el doctor Alvear que nos viene de París y que eso no obstante, nombró secretario de la presidencia al doctor Veronelli, — bravo lanceador — también ha querido significar su gratitud al Rey de España y le manda dos lanzas de bronce fundidas en el Arsenal de Guerra, pero lanzas al fin.

Es bién notoria la afición que tienen por la chuza, nuestros más eminentes hombres públicos.

¡Lanceadores viejos!.

CONGRESO NORMALISTA

En la Capital Federal, se realizará durante el mes de Julio del año próximo, un Congreso de estudiantes, al que han sido invitados los estudiantes de todas las escuelas normales de la República.

Dicho congreso tratará diversos asuntos de capital importancia para la enseñanza del país y también respecto a la colaboración de los estudiantes en el régimen escolar.

MAS VERDE

Más sabrosa y más duradera que ninguna otra, resultá la última remesa de yerba mate EL VIAJERO que hemos puesto a la venta. Pruébenla y se convencerán.

AGENCIA Y DEPOSITO — LAPRIDA 647

Probable pròrroga de las elecciones

Los enjuagues políticos de la Intervención

Con muchos visos de verdad ha circulado el rumor, de que no obstante lo que se ha dicho en contrario, no se realizarán las elecciones en sus términos legales, sirviendo de pretexto la petición que hará una de las agrupaciones políticas de que se posterguen seis meses, a fin de tener tiempo para organizarse convenientemente.

Hasta aquí el rumor, cuyo fundamento confirmamos. Ese es el plan que ha concebido el fecundo talento del Interventor y de su Ministro Veronelli, contando para ello con la complicidad de algunos políticos, que confiados en las promesas y en aras de una ambición sin límites, son capaces de condenar a la provincia a un nuevo período de subversión institucional y de despilfarro administrativo.

Se cuenta con que no faltarán sanjuaninos renegados que olviden su tradición de altivez y el ejemplo que nos dieron nuestros propios padres sacrificando su vida en los campos de la Rinconada, para que puedan hoy acostumbrarse y hasta pedir que se nos prive de la autonomía, que en otro tiempo los sanjuaninos supieron defender con las armas en la mano defender con las armas en la mano.

El plan de la gente de la In es la vieja táctica del doctor Irigoyen de quién son hechura y son cómplices los hombres que la componen: El pedido de prórroga de los actos comiciales solicitado por los «menos», cuando no podían ni con la presión de los gobiernos, imponerse a las «mayorías».

Para ello se precisaba una agrupación criminal y cómplice, (por que crimen de lesa patria es atentar con la libertad de un Estado) y parece que eso no falta.

Porqué ¿qué razón puede aducir la agrupación peticionante? — ¿que no se encuentra en condiciones de presentarse a la lucha? — ¿Y porqué no lo está? — ¿Y que culpa tiene el electorado de que un núcleo de poltrones y de ineptos hayn perdido junto con el tiempo sus prestigios?.

No creemos que las prácticas irigoyenistas que propicia la Intervención vayan a dar el resultado que se espera. Ni el actual gobierno está en manos del Apóstol y de Gómez y Beiró, ni la opinión pública ha de burlarse con prórrogas abusivas que no harán otra cosa que caldear el ambiente y exaltar los ánimos a un estado tal, que es imposible decir hasta donde ha de llegarse.

Aún cuando ni se hayan exteriorizado resoluciones definitivas, hay un fondo de verdad en el rumor, que exterioriza el «magno plan» del Interventor, para cuya realización, preciso de la complicidad de un núcleo de sanjuaninos que reniegue de su pasado histórico.

¿Multas sistema Bello?

En la Jefatura política de Pocito

Recordará el lector, que hace algún tiempo se hizo célebre en Santa Fe, un sistema de multas puesto en práctica por hábiles funcionarios: el delincuente pasible de una multa era preguntado por la autoridad: «¿como querés la multa con papel o sin papel?».

Invariablemente se contestaba: sin papel nomás.... señor.

Era que el funcionario, las multas con recibo que aplicaba, segun la ley se cobraban íntegras y las sin recibo eran rebajadas a la mitad y pasaban directamente a los bolsillos particulares del ejemplar empleado.

Por eso presumíamos nosotros, que en el caso que relatamos en otro lugar, hubiera podido ser aleccionado el célebre Comisario Hiracio Varas, que presta sus servicios en Pocito, y que el señor Bello fuera el introductor del sistema en San Juan, ya que él viene de aquellos mundos.

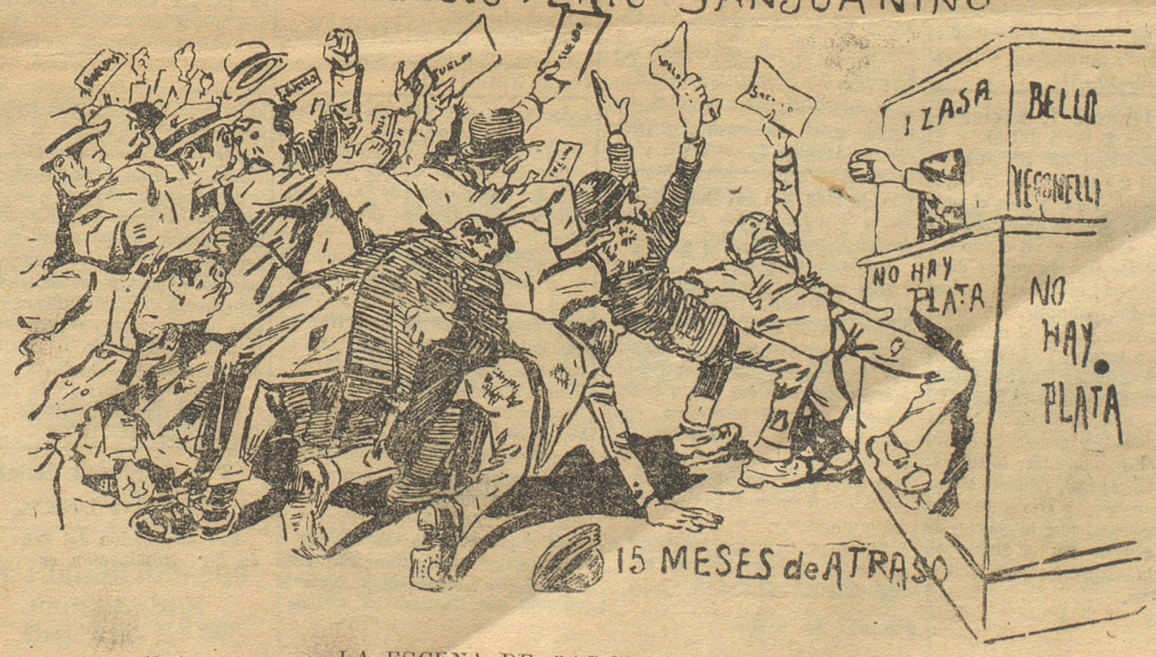

LA ESCENA DE TODOS LOS DIAS

Los conscriptos del 15

Un grupo de conscriptos del Regimiento 15 de Infantería, nos piden que llamemos la atención de la superioridad, sobre los trabajos a que se les someten, cuy contrarios ciertamente a la instrucción militar que deben de recibir.

Nos dicen que se les tienen cortando adobes, exigiéndoseles una determinada cantidad por día, bajo penas severas a los que no puedan hacerlo.

La verdad es que si la denuncia tiene fundamento, aún cuando los adobes se destinen a construir comodidades para los mismos soldados, cosas son esas que pueden hacerse con peones contratados con tal objeto.

No titubeamos en satisfacer el deseo de los conscriptos, en la seguridad de que si existe algún abuso, el Jefe ha de tomar inmediatamente las medidas del caso para evitarlo.

ENRIQUE S. SARMIENTO
PROCURADOR
MITRE 608

GRANDIOSA FERIA y Realizaciòn de un inmenso Stock

De articulos de BAZAR y articulos DE MENAGE

COMPUESTO de saleros, copas, vasos, platos, tasas de café y de té, botellones, jarrás, aceiteras, coladores, azucareras, fruteras, lamparas etc., etc.

Los PRECIOS Que regirán durante esta gran Feria sean al costo

Dada la gran importancia de esta grandiosa FERIA suplicamos al público se apresuren a visitarnos hoy mismo para gozar de los excepcionales beneficios

GRAN TIENDA

"A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

856 — RIVADAVIA — 856

Edictos Judiciales

Por IGNACIO T. LACIAR

BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 3.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas Dr. Eduardo Mallea Gil, y por el presente edicto que se publicará por quince dias en el Boletin oficial y un diario local, se hace saber: que el dia diez del entrante mes de Noviembre de once a doce horas, el martillero nombrado don Ignacio T. Laciar procederá a vender en pública subasta en su escritorio calle Santa Fé N.o 1088, los derechos y acciones que le correspondan a don Juan de la Rosa en el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por don Enrique S. Sarmiento contra don Juan A. de la Rosa.

El inmueble a que se hace referencia se encuentra ubicado en el depa tamento de Concepción y encerrado dentro de los siguientes límites: Norte, Gabriel Ruiz; Sud, Alonso Molina Este, calle pública denominada "Chacabuco" Oeste, Gabriel Ruiz; Encierra una superficie de quince mil metros cuadrados más o menos y contiene casa habitación y como una hectarea y media de viña q parral.

Se hace constar que la propiedad que se detalla y en la cual se encuentran encerrados los derechos y acciones á rematar se reconoce una hipoteca a favor de la Señora Matilde Maria Rodriguez de Aubone, por la suma tres mil pesos moneda legal, segun consta de escritura otorgada por doña Clara Guardia de Rosa, con la venia de su esposo don José de la Rosa, ante la Notaria a cargo del Escribano Sr. Benjamin Cambas Mositan; con fecha once de Octubre de mil novecientos diez y nueve.

BASE LIBRE

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituira domicilio dentro del radio urbano. Por mandatos acudir al martillero nombrado o secretaria del autorizante.

San Juan, Octubre diez y seis de 1922
C. B. Moreno—Srio.

Obre-21-7027-10-11

Por EDUARDO SPERATTI VILLAMAYOR

BASE $ 11,800

Por disposición del Sr. Juez de 2a Nominación en lo Civil, Comercial y Minas, Dr. Juan Wenceslao Segovia y por el presente edicto que se publicara por el término de ley en el "Boletin Oficial" y diario DEBATES se hace saber: que el dia veinte y tres de Noviembre de 1922 a las once horas, el Martillero nombrado Don Eduardo Speratti Villamayor, procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle General Acha 267 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio sucesorio de Da Carmen Reinoso de Fernandez. Un inmueble ubicado en esta ciudad cuyos límites son: Norte, con Cosme Torfi y don Demetrio Esquivel; sud, calle Rivadavia Este, propiedad de don Amador Izasa, sucesión Sanchez y Jose A. Segovia; Oeste, con juan Perez. Base $ 11.800. El comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro el radio urbano.

Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaria del autorizante.

San Juan, Octubre 30 de 1922.
Heraclides Rufino
Nov. 3-7066-22-11 srio.

Por LUIS A. MONTBRUN
BASE $ 2.000

Por disposición del señor juez de 3.a Nominación,, en lo Civil comercial y Minas doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial y un diario local por el término de quince veces, se hace saber: que el día quince de Noviembre de 1922 de 11 a 12 horas,, el martillero nombrado don Luis A. Montbrum procederá a vender en pública subasta,, en su escritorio calle Rawson N.o 308 el inmueble que a continuación se detalla y como perteneciente al juicio Salinas Hnos. y otra contra Juan Barrera Cordón.— Dos fundos en un solo cuerpo,, ubicado en calle Caceros 790 y Gral Paz 179,, cuyos límites son: Norte con Custodia Ponce; Sud calle General Paz; Este,, con Margarita de Bustos; Oeste, calle Caceros.

Base DOS MIL PESOS.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan,, Octubre 24 de 1922
Domingo F. Sarmiento. — Srio.
Obre26-7039—15—11

Por Ignacio T. Laciar
BASE $ m/n 3.400.00

Por disposicion del Sr Juez de de Paz, del 2.º Distrito de la Capital don Pedro Vera, y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial, y un diario local, por el término de quince días, hago saber: que el día (15) quince de Noviembre entrante, de las diez a las once horas, el martillero público don Ignacio T. Laciar, procederá a vender en pública subasta en su escritorio, calle Santa Fé N.º 1088, una propiedad ubicada en esta ciudad, y encerrada dentro de los límites siguientes: Norte, calle Bmé. Mitre; Sud, Bautista Massa Este, Aberastain,, y Oeste, Bautista Massa, perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra Indalecio Cortínez.

La base para la venta será el avalúo fiscal o sea la suma de Tres mil cuatrocientos pesos moneda legal.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del raio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Octubre 19 de 1922
Osmán Cornejo. — Srio.
Obre24-7033—14—11

Por G. FLORES SALINAS
BASE $ m/n 1.400.00

Por disposición del señor Juez de de Paz, del 2.º Distrito de la Capital don Pedro Vera, y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial, y un diario local, por el término de quince días, hago asber: que el día (9) nueve del entrante mes de Noviembre del corriente año, de las diez a las once horas, el martillero público Don Guillermo Flores Salinas,, procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Mendoza N.º 398, una propiedad ubicada en esta Ciudad, encerrada dentro de los siguientes límites: Norte, Celio Coria; Sud,, Celio Coria; Este, sucesión Ramon Yornet,, canal de Santa Lucía de por medio; y Oeste con la Avenida San Martin; y como perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra la sucesión de don César David Ortiz.

La base para la venta será el avalúo fiscal o sea la suma de UN MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del raio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Octubre 19 de 1922
Osmán Cornejo. — Srio.
Obre.24-7032—14—11

Por Augusto Mallea Gil
SIN BASE

Por disposicion del Sr Juez de de Paz, del 2.º Distrito de la Capital don Pedro Vera, y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial, y un diario local, por el término de quince días, hago saber. Que el día (14) catorce del próximo mes de Noviembre del corriente año, de las diez a las once horas, el martillero público don Augusto Mallea Gil,, procederá a vender en publica subasta, y sin base, en su escritorio calle Bmé. Mitre N.º 379, una propiedad perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra don Eusebio 2.º Zapata, y encerrada dentro de los límites siguientes: Norte, José A. Lopez; Sud, Lisandro Losano; Este,, con el mismo José A. López, y Oeste con calle Sarmiento.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del raio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Octubre 11 de 1922
Osmán Cornejo. — Srio.
Obre24-7031—14—11

Por G. FLORES SALINAS
SIN BASE

Por disposicion del Sr Juez de Paz del 3er distrito de la capital, interinamente á cargo del 1er distrito Dn A. J Rodriguez y por el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial y en un diario local por el término de 15 dias hago saber que el dia 15 de Noviembre entrante de las 10 á las 11 horas, el martillero público Dn Guillermo Flores Salinas, procederá a Fvender en pública subasta y sin base, en su escritorio calle Mendoza No 389 una propiedad ubicada en ésta ciudad, encerrada dentro dde los límites siguientes: Norte, calle Santa Fé; Sud, Vicente Peralta y José Caputto PEste,, Dr DDaniel S Aubone, xy Oeste,, Hermanas Franciscanas, y como perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la capital contra Dn Belindo Bates.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del radio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan Octubre 20 de 1922
Lorenzo Paredes. Srrio.
Obre25-7038—16—11

POR
Eduardo Speratti Villamayor
SIN BASE

Por disposicion del Sr Juez de Paz del 3er distrito de la Capital interinamente á cargo del 1er distrito Dn A. J Rodriguez y por el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial y en un diario local por el término de 15 dias hago saber, que el dia 13 del entrante més de Noviembre del corriente año de las 10 á las 11 horas, el martillero público Dn Eduardo Speratti Villamayor procederá en su escritorio calle Gral Acha 257 á vender en pública subasta y sin base una propiedad ubicada en ésta ciudad ubicada dentro de los límites siguientes: Norte Bartolomé del Pozo, sucesion de Dn Napoleon Rosselot y Noé Quiroga,, Sud Juana R. de Vargas, Samaja Hnos. G. Prim y Miguel Llinas, Este calle Salta, antes Rawson, y oeste, Avda España.

Se hace presente que el comprador deberá depositar en poder del martillero el diez por ciento de seña sobre el valor de la compra,, en el acto del remate, y constituirá domicilio dentro del radio urbano.— Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan Octubre 19 de 1922
Lorenzo Paredes. Srrio.
Obre25-7037—14—11

Por G. Flores Salinas
BASE $ 1.000 m/n

Por disposición del Señor Juez de 3a. Nominación, en lo Civil Comercial y Minas Doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicta q' se publicará por el Boletin Oficial y un diario local se hace saber: bue el dia diez y siete de Noviembre de 1922 de 11 a 12 p. m el Martillero nombrado Don Guillermo Flores Salina procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Mendoza No. 389 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio Gnecco V. Agustin y Suc. de Cruz Lara; un fundo ubicado en Angaco Sud, cuyos limites son: Norte Avenida Montevideo y Estero Dias; Sud calle Mitre y Vicente L, Brizuela, Este Horacio Gil Marenco ante Francisco Grossi: Oeste calle Laprida y Vicente L. Brizuela; encierra una superficie de diez mil metros cuadrados y contiene casa habitación y viña. Base un mil pesos. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituira domicilio dentro del radio urbano.

Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaria del autorizante.

San Juan, Octubre 27 de 1922
Luis O. Castro R.
oct. 28-7049 17-11 Srio

Señores acreedores a la quiebra de don Atanasio Rodriguez.

Por disposición del Sr Juez de 1a. instancia en lo Civil, Comercial y Minas 3a Nominación Dr Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará quince veces en el Boletin Oficial y un diario local hago saber a Uds que se ha designado la audiencia del dia veintiocho de Noviembre del corriente año a los diez horas pora que tenga lugar la junta de verificación de créditos.—San Juan, Octubre 28 de 1922

D. F. Sarmiento
Oct 30-7051-16-11 srio.

Por disposión del señor juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y de Minas, de 1ra. Nominacion Dr. Angel Chiesanova y por el presente edicto que se publicará en el «Boletin Oficial» y un diario local durante quince dias, hago saber que el dia veintisiete del corriente mes a las dieciseis horas, procederá el martillero Don Augusto Mallea Gil, en su escritorio calle Mitre N.º 379, a vender en pública subasta y a base libre, los derechos y acciones que le corresponde a Don Sabá J. Lucero, en la Estancia de los Algarrobos, ubicada en el distrito «Las Lagunas» Departamento 25 de Mayo, cuyos límites generales son, Norte, médano de Ibill; Sud, Lagunas del Rosario; Este, Punta del Agua y Oeste, Estancia de Torres, corresponde a dichos derechos dos mil ochocientas hectáreas más ó menos, se hace saber también, que el martillero exigirá del comprador, en el acto del remate la seña del diez por ciento.

Por más datos ocurrir al escritorio del martillero nombrado o secretaria del autorizante

San Juan, Noviembre 2 de 1922.
José L. Perona—Srio.
Nov. 4—7068—24—11

Investigue UN SEDAN

CHEVROLET

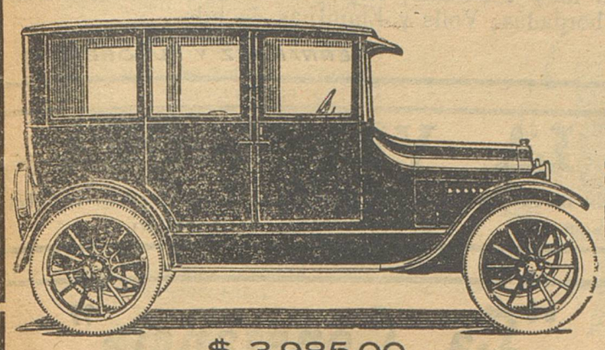

$ 3.985.00

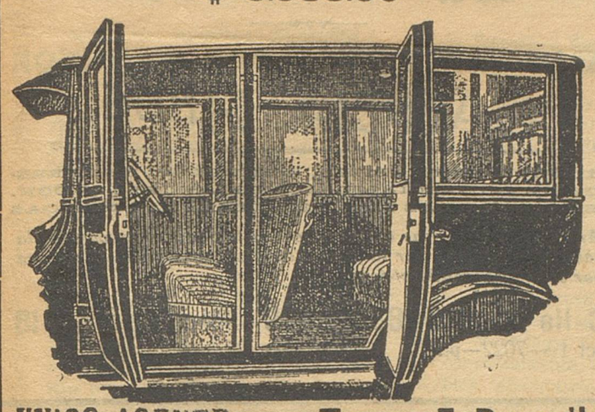

UNICO AGENTE **Tomas E. Russell**
TUCUMAN 486
CONCEPCIÓN

Soliciten Catálogos—Pidan Folletos

¡OFRECEMOS!

1 MOTOR «FRANCO TOSI» A GAS POBRE DE 25 H.P. DE 200 REVOLUCIONES POR MINUTO

LONAS IMPERMEABLE MARCA "BIGUA" FORMA CAJON PARA TRANSPORTAR UVA

INSTALACION COMPLETA PARA BODEGA COMPUESTA DE:

1 motor OTTO horizontal de 11 caballos
1 dinamo SIEMENS de 6. 5. kl. corriente continua
Transmisión completa.
1 moledora GAROLLA
1 Bomba COQ

Para informes ocurrid a

MAFFEZZINI & Cia.

Mitre 722. — Teléfono 529. — San Juan.

Agt.18-5908-Pte.

A LOS BODEGUEROS

Sustancias clarificantes. Gelatina oro plata. Gelatina colorante, Osteocola Coignet, Cola de pescado, tierra de Lebrija, tanino al alcohol, tanino en agujas etc.

Sustancias filtrantes. Pasta celulosa para filtros, carbón vegetal, carbón Kol para filtro Gasquet, carbón animal decolorante, amianto Tehorit etc.

Sustancias neutralizantes. Carbonato de cal liviano, carbonato de potasio, carbonato de magnesia, carbonato de amoniaco.

Sustancias conservadoras. Metabisulfito en polvo, metabisulfito de potasio cristalizado, metabisulfito en pastillas, metabisulfito de cal, anhidrido sulfuroso importado.

Sustancias colorantes. Caramelo alemán en latas y barriles.

Para piletas y cisternas. Cemento Portland aprobados, Caple, canutos, enchufes, llaves de bronce para decubar, puertas para piletas etc.

Chápas blancas y coloradas, tapas, vitoques y espiches de roble.

A LOS VINATEROS

Sulfato de cobre, azufre sublimado y sulfatado, caldo bordalés en polvo «La Loba», abonos químicos para viñas y hortalizas, sulfuro de carbono, hormiguicidas etc.

Laboratorio Químico. Análisis de vinos orinas, tierras y sustancias alimenticias en general, reactivos y soluciones tituladas para analisis de vinos, drogas quimicamente puras para análisis, aparatos y útiles para laboratorios de bodegas etc. etc.

EMPORIO ENOLOGICO :: Tucumán 428

Alfredo Farrugia y Cia.

FISK

EL NEUMÁTICO DE CALIDAD

Haga sus viajes con automóviles del

«Garaje Modelo»

CORDOBA 723—TELÉFONO 35

JOSE LOPEZ FERNANDEZ

Venta permanente de Nafta (medida exacta) aceites, grasas y pneumáticos FISK

TINTORERIA
— Y —
PELETERIA

"LA ÚNICA"

Se limpian, tiñen y pladchan trajes y toda clase de objetos del ramo.

GARANTIMOS todos los colores. Nuestros precios causan novedad en San Juan

¿PORQUE NO LOS COTEJAN?

F. Fernandez y Cia.

LAPRIDA 697

Oct 9 7002 pte

AVISO

Se vende una casa quinta con árboles frutales, en Villa Krausse cerca del paradero.— Para tratar San Luis 1281.

Ocasión

Se vende una Prensa «Hidráulica» marca Vilme & Rimple.

Un auto «Ford», carrocería Camión, para reparto, para verlo y tratar Rivadavia N.º 433 al 99.

Nbre.2 7064—22—11

JOSE BERMUDEZ
CONSTRUCTOR

Se encarga de toda clase de trabajos de albañilería. Especialidades en piletas, y cisternas de bodega.
Mendoza 583. San Juan.
il.26-5841-26-10

Adela Fochi
PARTERA
Atiende en su consultorio.— Pensionistas.— Visitas a domicilio.
Laprida 558 San Juan

"LA UNICA"
DE
José Latzquer

Colchonería y tapicería. Especialidad en acolchados y lonería. Se trabaja a domicilio y se atienden pedidos de campaña con prontitud y esmero,
Precios módicos.
Bmé. Mitre 1378. — San Juan
Agosto, 12 5890-12-4

Cuando el Rio suena... Agua lleva
DICE EL REFRAN POPULAR

Y si Ud. ha oido muchas veces a sus amigos que no hay casa que venda mas barato que la Tienda

"EL ASOMBRO"

Situada en la calle Mendoza 331 al 389—Donde estaba el salón de ventas y remate del Sr. G. Flores Salinas

debe tenerlo muy en cuenta necesite hacer sus compras aunque mas no sea por aquello de que voz pública es voz de verdad.

Por lo pronto sometemos a su consideración la siguiente lista de precios sacada del surtido nuevo que está recibiendo para la presente estación.

Tejidos

Lienzo ancho, fino	$ 0.35
Percales para camisas y batones	» 0.35
Oxford especial para camisa	» 0.50
Cefir doble ancho para camisa	0.45
Madapolán especial para ropa blanca	» 0.50
Etaminas pintadas	» 0.50
Sedalinas pintadas	» 0.50
Género imitación lana para vestido, doble ancho	» 0.50
Etaminas lisas doble ancho	» 0.80
Id. mejor clase, ancho un metro	» 1.00
Nanzuk para ropa interior	» 0.75
Bordato italiano (piqué) para camisa, d. a.	» 1.00
Alemanesco para manteles de puro hilo, d. a.	» 2.50
Alemanesco algodón,	
Voile Duchess estampado con espléndidos dibujos doble ancho, el mts.	» 1.50
doble ancho	» 1.20
Cresponés de un color, un metro de ancho	» 1.50
Voile de hilo y seda bordado, en doble ancho	» 2.50
Esponja en gran surtido de colores, d. a.	» 2.50
Popelina mercerizada para vestidos batones	» 0.80
Cotín asargado de puro hilo para colchones, d. a	» 2.20
Brín mercerizado para vestidos y batones	» 1.20

Lencería

Fundas vainilladas para una plaza	$ 0.60
Id. para plaza y media	» 0.80
Id. id. dos plazas	» 1.0
Fundas con vainilla y festón para una plaza	» 1.20
Id. para plaza y media	» 1.60
Id id. dos plazas	» 2.00
Sábanas de madapolan para una plaza	» 1.60
Sábanas igual clase para dos plazas	» 2.00
Sábanas de uso doméstico especial para una plaza	» 2.50
Sábanas igual clase para dos plazas	» 3.50
Sábanas de uso doméstico extra fuerte, vainilladas, una plaza	» 2.90
Las mismas para dos plazas	» 2.90
Camisas adornadas con vainillas, para Sra.	» 1.[illegible]
Id. adornadas con puntilla de hilo	» 1.[illegible]
Id. adornadas con tiras bordadas entredos y cintas de seda	» 1.[illegible]
Corpiños para señora adornados con festón	» 0.8[illegible]
Id. festoneados	» 1.0[illegible]
Id. festoneados y vainillados con mangas	» 1.5[illegible]
Id. de broderiié suizo	» 1.[illegible]
Calzones adornados con vainillas, para Sra.	» 1.0[illegible]
Id. con vainillas y festón	» 1.5[illegible]
Id con tiras bordadas	» 1.5[illegible]
Id con tiras bordadas, vainilladas y cintas de seda	» 1.[illegible]
Id. con espléndida tira bordada para cinta y cintas de seda	» 1.[illegible]

Artículos de Punto

Medias largas negras para niñas, todo tamaños	$ 0.5[illegible]
Calcetines color, para hombres	» 0.2[illegible]
Id., negras	» 0.3[illegible]
Id., color, muy fuertes	» 0.4[illegible]
Id. mejor	» 0.5[illegible]
Medias negras para Sras.	» 0.4[illegible]
Id. mejores	» 0.5[illegible]
Id. mejor clase	» 0.8[illegible]
Id. muselina mercerizada en negro y marrón	» 1.2[illegible]
id de seda en negro	« 1.50
id de seda, alta con costura atras	» 2.00
id de seda natural en colores seda alta	» 2.80
id todo de seda en negro	» 3.50
id de muselina de hilo en gris marron y negro	» 1.60
id super transparentes en negro gris y marron de de hilo alemán mercerizada	» 2.20
Camisetas para niños	» 0.60
id id id mas grande	» 0.90
Camisetas para hombres, en color crudu	» 1.00
Camisetas para hombre de punto muy fuerte	» 2.00
Camisetas muy finas en color crudo para hombre	» 2.00
id en gris	» 0.20

Varios

Colchas blanca para 1 plaza	» 4.50
id para 2 plazas	» 5.00
Colchas de piqué de color muy gruesas para 1 plaza	» 7.00
id para 2 plazas	» 9.90
Colcha mercerizadas muy finas para plaza y media	» 14.00
id para dos plazas	» 13.00

Agencia de Colocaciones

Departamento del Trabajo, Estadística y Archivo

El Departamento del Trabajo, de la Provincia, tiene establecida una Agencia de Colocaciones, cuyos servicios son gratuitos.

Artesanos, obreros, peones, empleados, personal de servicio doméstico, etc. y trabajadores en general, encuentran, por medio de ésta Agencia, buenas colocaciones, y los patrones, un medio conveniente de contratar esa clase de servicios

La Agencia de colocaciones que funciona en la Casa de Gobierno (planta baja), recibe inscripciones y pedidos personalmente y por correspondencia.

Agt.19-6000-Pte.

Ministerio de Agricultura

Oficina de Patentes de invención y Marcas de fábrica y comercio

MARCA SOLICITADA. --ACTA Nº. 90.882

LEOPOLDO CORIA

Para distinguir vinos de la Clase 23

Bs. As., Noviembre 2 de 1922

Nov. 7 7076-14-11

Farmacia de Semana
"EL AGUILA"
MENDOZA 561

Participo a la Sociedad de Socorros Mutuos del F. C. del Estado, que ésta farmacia está autorizada para atender el despacho de recetas de la sociedad y que las familias de los socios tendrán una buena bonificación, sobre los precios corrientes en los artículos que adquieran en ésta casa.

Calle Mendoza 561

EDICTOS JUDICIALES

Por G. FLORES SALINAS
BASE $ 16.000 m|n

Por disposición del señor Juez de Paz del 2.o distrito de la Capital don Pedro Vera, y por el presente edicto que se publicara el «Boletin Oficial, y en un diario local, por el término de quince dias, hago saber: Que el dia 24 del corriante mes de Noviembre, de las once horas, el martillero público don Guillermo Flores Salinas, procederá en su escritorio calle Mendoze 387, a vender en pública subasta una propiedad ubicada en esta ciudad, perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra don Elio C. Sanchez, y encerrada dentro de los limites siguientes: Norte, con doña Paz Basañez; Sud, Isabel de Jackson, Este, Avenida La Paz y Oeste, Avenida España, en su prolongación.

La base para la venta será el avaluo fiscal o sea la cantidad de Doceiseis mil pesos moneda nacional. Se hace présente que el martillero exigirá del comprador el diez por ciento de seña sobre el valor de la venta en el acto del remate. y este deberá constituir domicilio dentro del radio urbano.

Por más datos ocurrase al escritorio del martillero nombrado o secretaria del autorizante.

San Juan, 3 de Noviembre de 1922.

Osman Cornejo
Srio.

Nbr 6-7061-25-11

Señor José L. Lopez

Por disposición del señor Juez de Paz del tercer Distrito de la Capital, encargado interinamente del Juzgado del 1er. Distrito ypor el presente edicto que se publicará tres dias consecutivos en el «Boletin Oficial» y en un diario local, notifico a Ud la sentencia de remate recaida en el juicio ejecutivo que en su contra sigue los señores Antônio Telles y Cia cuyo encabezamiento y parte dispositiva: "San Juan Octubre 2o de 1922. Vistos....Fallo esta causa de remato ordenando se lleve la ejecución adelante por todos sus trámites hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y con su producido cumplido pago al acreedor del capital. intereses y costas de esta ejecución. Hágase saber esta sentencia por edictos que se publicaran en el Boletin Oficial y en un diario local por el término de tres dias consecutivos. (Fdo.) P. T. Rodriguez.—Ante mi: Lorenzo Paredes. srio

San Juan, Octubre 3o de 1922.

Lorenzo Parèdes
srio

Nov. 7—7075—1o—11

Serodino y Cia.

En la provincia de san Juan, departamento de Desamparados, dos fracciones de tierra con regadio. Orden del señor Juez de 1.a instancia en lo civil Dr. Juan Carlos Lagos, en los autos sucesorios de con Pedro Pable Quiroga, que tramitan en la secretaria Funes. Tasación, $ 8.138.41; base 2|3 partes. pesos 5.425.60.

El sábado 18 de Noviembre, a las 15; en nuestra casa en la Capital Federal. Av. de Mayo686 Linderos: Juan Giugni, Antonio Graffigna de Gervasio, Isabel Frias de Quiroga, suc. de T. Sombrano e Isabel Moyano, la primera fracción se compone de 8676 mts. cuadrados de terreno rastrojo. utilizable para sementeras de cereales la segunda fracción esta compuesta de 10.672 mts. cuadrados, acondicionado y alambrado, con parrales en plena produccion. Seea 8 o|o, Comisión 2 o|o, planos y titulos, en la secretaria del Dr. Funes—Serodino y Cia.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1922

P. F. Funes=srio.

Octubre 31 - 7054 - 18 - 11

MUCAMA

Se precisa.— Benavidez 177. (Concepción).

Nbre6-7074—18—11

A. Peñate Moreno
PROCURADOR
Gral. Acha N.º 221

¡POR FAVOR Dr. VERONELLI!

Aunque no estamos por cierto en el Far West, y puede que motivos tenga S. S. para usar «morteros» a la cintura, nos permitimos solicitarle con el respeto debido que cuide un poco más el detalle.

Una dama que lo observaba hoy, cuando subía las escalinatas de la Casa de Gobierno en compañía del señor Bello, alcanzó a divisarle al costado izquierdo un trabuco naranjero, que usa su señoría, no sabemos conqué siniestros fines, cuidadosamente metido en una cartuchera de cuero color claro.

La dama, — cuya gentileza agradecemos —, nos trajo inmediatamente la noticia. — ¡Si viera señor, el bulto que le hace! ¡Y lo peligroso que es andar con esas cosas..... a lo mejor se cae de la escalera se le sale el tiro, y nos quedamos sin el simpático Ministro!

El doctor Veronelli, le mato el punto al Mayor Gonzalez Rolón (hoy Teniente Coronel por gracia del Credo)

Una promesa para el país...

Hace días, reunióse en el Comité Central de los radicales irigoyenistas el comité de la juventud. Uno de los asistentes propuso que: de acuerdo con la carta orgánica del Partido Radical, declarara el comité que los empleados públicos no podrían tomar participación activa en política. Se hizo una larga discución en el transcurso de la cual, los contrarios a la proposición planteada, hicieron notar que no convenía al partido esa declaración ya que todos los empleados politiqueros son de filiación irigoyenista.

Se votó la cuestión y el único que votó en favor de la moralizadora medida fué el autor de la citada proposición

Sin duda alguna, los jóvenes de la juventud irigoyenista, son todo una esperanza para el país. Del presupuesto no hablemos....

SEÑOR GUEVARA

Tanto para satisfacer la curiosidad de algunos vecinos del Parque, seria bueno que trate de investigar si es verdad que se han llevado una buena cantidad de herramientas de propiedad del fisco, que han servido para los trabajos del Parque, del cual es usted administrador, a casa de un ciudadano de apellido Guardia, que no creemos sea desconocido.

Bien poco cuesta y quizá que de la investigación resultase algo útil y practico. Y prático y útil, no es todo lo que hacemos en la vida.

UN MEDICO ALEGRE

Numeroso público tuvo anoche oportunidad de escuchar la respuesta que trajo un agente de policía, cuando un sargento le envió dos veces consecutivas a buscar al médico de la repartición, a fin de que interviniera en el exámen de la persona que repentinamente falleciera y de lo que damos cuenta en otro lugar.

—El Dotor está un poco alegre. y no quiere que lo molesten mi sargento, contestó el pobre agente, que no alcanzó seguramente a comprender la irreverencia y lo que le costará la respuesta.

Los oyentes acogieron con una carcajada el mensaje, no obstante el trágico momento por que se pasaba.

—Siga usted paseando por la plaza, como es su deber, fué la contestación del sargento, que por cierto, en vez de componer la situacion la echó a perder....

INTERVENCION OPORTUNA

Como exelencia en sus casimires, corte y confección **LA CASA FRANCESA** *sastrería de calidad, ocupa ya, una posición* bien definida *en esta provincia.*

Lo prueban mas de Mil *personas de ambos sexos que se han vestido en esta sastreria, en solo ocho meses de su instalación y que no vacilan en* recomendarla, *cada vez que al caso tratan, sobre quien pueda vestir mejor.*

Comprueben este hecho. Estas manifestaciones de nuestra clientela que agradecemos, permiten valorar hasta donde ha llegado el convencimiento de los que se han servido en la **CASA FRANCESA**, *dando la pauta de ser la Casa Francesa la única en San Juan, que por su* **seriedad comercial, calidad de casimires, corte irreprochable y confección cuidadosa,** *para ambos sexos llena con satisfacción la necesidad sentida que hacia falta en esta Provincia.*

CASA FRANCESA

LUIS VANHOVE **Laprida 629**

Ferrocarril a Jáchal

Se nos informa que ha quedado constituída una sociedad que tomará a su cargo la ejecución de los trabajos del ferrocarril a Jàchal, formada por los señores Ouffry y Castro.

Esta empresa se propone dar el mayor impulso posible a esa obra, habièndosenos manifestado que iniciaràn la tarea trescientos o cuatrocientos peones, o màs si fuese necesario.

También se nos informa que hay especial interés en la Dirección de los F. F.C. C. del Estado para llevar a buen término cuanto antes, dicha obra, que será la salvaciòn del lejano e importante departamento del Norte.

"LA ACCION"

El día 6 del corriente, apareció en Buenos Aires, un nuevo diario, con el nombre que nos sirve de epígrafe.

Información nutrida, variado e interesante material de lectura (16 páginas) y una esmerada presentación, son las características del nuevo colega que se incorpora al periodísmo argentino.

El nuevo diario es de tendencia política radical.

Deseamos al colega vida larga y próspera, igualmente que éxito en los propósitos que se propone perseguir, según su programa.

Chivito asado

Decir que es un plato digno de cardenales un chivito gordo y asado, seria una perogrullada.

El personal del Parque debe de considerarlo tambien un plato exqisito, cuando según informes que nos llegan, en tal forma se han devorado un chivito mandado alli como un ejemplar curioso.

Que no indigeste y ..... buen provecho.

Inauguración en Caucete

El proximo Domingo tendrá lugar en Caucete la inauguracion de la sucursal del Banco Provincial de San Juan acto que debio realizarse en los primero dias de Octubre según estaba anunciado, pero que inconvenientes del ultima hora lo postergaron.

Con tal motivo, sera invitadas á presenciar el acto las autoridades de gobierno y algunas personas mas.

Seamos colaboradores

Alto honor debe ser para un diario convertirse en colaborador de la policia. cuando esta se preocupa de combatir el juego.

No podremos decir que la nuestra lo haga sino en muy contados y determinados casos, por que vemos que los garitos funcionan hoy como funcionaban ayer, en los centros que gozan de las preferencias oficiales. Pero eso obstante, queremos ser sus colaboradores

A título de tales, diremos que en el Marquesado se sigue jugando fuerte, en las mismas casas, de las que nos hemos ocupado tantas veces.

Para satisfacción de los jugadores, diremos que para el Domingo próximo se preparan grandes tabeadas en algunas casas vecinas al Seminario, cuyos nombres reservamos para que no se nos crea propagandistas.

¿Lo ignora la policia?

Por el Pocito

Como se aplican multas

Se nos denuncia un hecho sobre el cual llamamos la atención al Sr. Jefe Politico del departamento, Capitan Vigil, porque sabedores de su buena actuación frente a la Jefatura Política de Jáchal, a cuyo retiro, nos fué grato publicar las impresiones del vecindario, suponemos que no ha de tolerar o complicarse con su indiferencia cou el caso que podrá comprobar oportunamente.

En la Jefatura de Pocito actúa como Comisario Dn, Hiracio Varas, a quien conoce demasiado el pùblico para que relatemos su foja de servicios. Este señor, que se distingue por el armamento que lleva encima, como si temiera cualquier desgracia en su persona (lleva dos revolveres al cinto, un facón estilo Moreira, lazo y boleadoras) ha encontrado cómodo aplicar multas sin otorgar recibo, y seguramente sin ingresar su importe a la caja como es mas o menos de práctica.

El Martes siete, fueron citados a la Jefatura los ciudadanos Miguel Bonino, Juan Diaz y Carlos Tibani, por denuncias de un subdito árabe llamado Antonio Ene, persona de pésimos antecedentes que goza de gran influencia dentro del zavallismo imperante en la localidad. Este habría manifestado que fue asaltado por las personas antes nombradas, serca de la casa de negocio de Dn Abrahan Jamet en Rinconada. Estuvieron incomunicados los tres primeros durante tres horas, al cabo de las cuales el comisario Varas y un auxiliar Molina llamaron a los presos y sin tomarles ninguna declaración le notificaron tener 25 pesos de multa por "asalto en la via pùblica".

Como protestaran por su inocencia, negandose a pagar una multa arbitraria, el comisario les concedió una «rebaja» de quince pesos, cobrándoles solo diez y poniéndolos en libertad a condiciones de que volvieran a satisfacer el importe, cosa que ocurrió al dia siguiente, exigiendo como es justo el recibo correspondiente, a lo que se negó rotundamente el comisario, amenazandolos con mandarlos detenidos a la ciudad, si no se retiraban de inmediato y sin protestas....

Como decimos anteriormente, queremos creer que el capitan Vigil, ignora estos procedimientos, que le afectan también muy de cerca, no solo por ser una injusticia, sinó por que compromete hasta el decoro de los funcionarios.

CARLOS VALENZUELA

CIRUJANO DENTISTA

HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 16 A 20

CALLE SANTA FÉ 675

19-7024-Pte.

Agarrate Catalina

Uno de los rencuentros mas distinguidos de Debates, que tenemos en la Intervención, nos informa que el Dr Veronelli y su «alter ego» señor Bello han resuelto tomar lecciones de esgrima con un profesor de la localidad.

La noticia no valdria comento, sino fuera que se hace sospechosa, por el hecho de que ambos manejan con habilidad el sable.

¿Para que el perfeccionamiento entonces?

Los empleados públicos y la política

Confirmando lo que decíamos ayer, damos a continuación la siguiente denuncia:

San Juan, Noviembre 9 de 1922

A S. S. el Señor Ministro de Gobierno e Instrucción Pùblica.

S/D

Los que suscriben, vecinos electores municipales en el Departamento de Trinidad, ante V. S. se presentan y exponen:

Que el Comisionado Municipal de este Départamento, Sr. Isaias Salinas, conjuntamente con el Inspector General de Policia, Sr. Eliseo Rosselot, trabajan activamente en politica, buscando adherentes a fin da propiciar la candidatura del Sr. Guillermo Yornet para Intendente Municipal, lo que podremos comprobar en su oportunidad. Además, todo el personal municipal, sin excepción trabaja en la misma forma que su superior.

Creemos que V. S. al tomar medidas serias a fin de evitar que los empleados públicos se inmiscuyan en las contiendas electorales, descuidando asi sus funciones, como es pùblico, sería un acto de justicia que estaría encuadrados en los anhelos en los vecinos de este Departamento, salvando asi el de las instituciones.

No dudamos que V. S. dará un ejemplo, castigando a estos funcionarios que violan tan descaradamente las leyes.

Dios guarde a V. S.

Domingo R. Echegaray, José Bocca, José 2º Delgado, Durbal Vidal, Juan Lorenzo.

Periodismo

"La Argentina"

Este popular diario metropolitano ha introducido importante reformas en sus servicios informativos, con objeto de responder ampliamente al favor que le dispensa el publico.

La dirección del citado colega la asumió anteayer el diputado nacional por la provincia de Santa Fé Dr. Romeo Dabid Saccone.

"AL BUEN TONO"

LLEGARON LAS ULTIMAS NOVEDADES

Crep Romain, Crep Georgget, Crep Marrocain en seda, expléndido surtido en colores; Foulards en gustos muy delicados; Organdís de hilo; Esponjas lisas y bordadas; Voils y Etaminas de hilo.

FERNANDEZ Y ALCOBENDAS

LA VENCEDORA

Es la zapateria que vende el mejor calzado

Pte 512 MENDOZA 471

"La Constancia"

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

GARCIA HNOS.

DEPOSITO DE ACEITES, ARTICULOS DE FERRETERIA -- ESPECIALIDAD EN FIAMBRES Y CONSERVAS DE LAS MAS RENOMBRADAS MARCAS

Antes de verificar sus compras, consulte nuestros precios. Es la casa que se impone por la legitimidad de sus artículos y cobra por ellos su verdadero valor,

Calle Mendoza 881 al 889 -- Teléf. N. 18

Oct 19—7022—pt.

OJO BODEGUEROS

NOVEDAD DEL DIA

Transportador y escurridor de orujos (sin tornillo) portátil y fijo. La última palabra de perfección. Garantido.

Precio de reclame $ 3.000 colocado en Bodega

NO ADMITE COMPETENCIA

Forma de pago: mitad al contado al entregar el aparato y el resto a noventa dias o convencional.

Pedidos é informes a

Hiram Lanteri Cravetti

RIVADAVIA 313

Oct. 3—6086—Pte.

ELADIO SEGOVIA

ABOGADO

ESTUDIO: LAPRIDA 1006

"The Sportsman"

Rivadavia 681

Está siendo la preferida del público inteligente y de buen gusto

En trajes de NIÑOS no tiene rival

Ver nuestras Vidrieras

Villavicencio **Agua Mineral Natural**

Figura entre las mejores del mundo.
Por sus propiedades radioactivas, alcalinas, líticas, antifúricas y estomacales.

NO TIENE RIVAL EN SUD AMERICA.

ANGEL VELAZ

Tucumán 436. SAN JUAN. **San Martín 467 al 73 BUENOS AIRES.**

ms11-5357-pt

Sastreria de Moda

Quedó trasladada al amplio y cómodo salon 454 DE LA CALLE TUCUMAN donde esperamos sus órdenes.

J. MARTOS P.

Ministerio de Agricultura

Se encuentra en ésta el Sr. Antonio Lanteri Cravetti, Ing. Agrònomo, quien ha sido comisionado por el gobierno de la Nación, para efectuar un estudio sobre todas las plagas qae afectan a la agricultura, y especialmente para activar la campaña contra la peronóspora en la provincia.

Con tal motivo, nos pide anunciemos que atenderá cualquier consulta que le sea formulada por los rgricultores de San Juan, en el local de la Defensa Agricola

Durante el mes en curso realizará tambien diversas giras por los departamentos.

Honor al mérito

Uno de nuestros zancudos, que enviamos especialmente a la reunión de la juventud zavallista, nos informó que el Sr. Armando Aguiar Vazquez, era el autor de la moción de que fueran eliminados de la lucha politica los empleados públicos, por considerarlo una verdadera inmoralidad.

Debemos hacer honor al mèrito. No obstante el daltonismo de que sufre el fogoso señor Aguiar, ha vista ésta vez las cosas por su verdadero color. Todos sus correligionarios se unieron para derrotarlo, porque ello significaba disolver el partido.

El Sr. Aguiar, indignado de ver dad amenazó con mandar la renuncia, públicamente.

Ese gesto, todavia no se ha producido pero lo esperamos. Seria el complemento de su iniciativa.

SOCIALES

Rifa

En el departamento de Desamparados se ha organizado un bazar rifa, quedando constituida la comisión de damas y señoritas en la siguiente forma:

Presidenta—Sra. Julia F. de Yornet, Vice, Sra, Alcira R. de Godoy; Tesorera. Haydée C. de Echegaray; Pró T., Zulema C. de O Connor; Secretaria, Etelvina Y. de Fontana; Pró S., María Cruz; Vocales, Sras. Zulema R. de Bates, Etelvina de Beretta, Petrona de Robledo y Srta. Silvia Lima.

VIAJEROS

A Buenos Aires
Sr. Rodriguez Santa Cruz
— Antonio Lima
Tte. Cnel. Ricardo Quiroga
Sr Salvador López

A MENDOZA
Sr. Maximiliano Escobar
— Carlos G. Pizarro
— Rodolfo Jones
— Carlos Pedraza
— Juan Megliarini

A Pie de Palo
Sr. Estanislao Vera O.

A Media Agua
Sr. Jobino Segovia.

Intervención Nacional

Comunicaciones

El señor Ministro de Gobierno de la Intervención doctor Veronelli, ha dirigido a los jefes de las oficinas del Registro Civil de las secciones de la Capital, Jachal y Pocito una nota haciéndoles saber que levanten a la brevedad posible, un censo de las personas fallecidas que figuren en el censo del año 1919, a los efectos de publicación y depuración del padrón cívico provincial.

El señor ministro ha enviado una nota a los presidentes de las juntas electorales de Jáchal, Pocito y capital, haciéndoles saber que la intervención ha resuelto recomendar a las juntas electorales, que tomen todas aquellas medidas necesarias para confeccionar un registro electoral definitivo, que sea los mas completo y legal posible.

TEATROS Y CINES

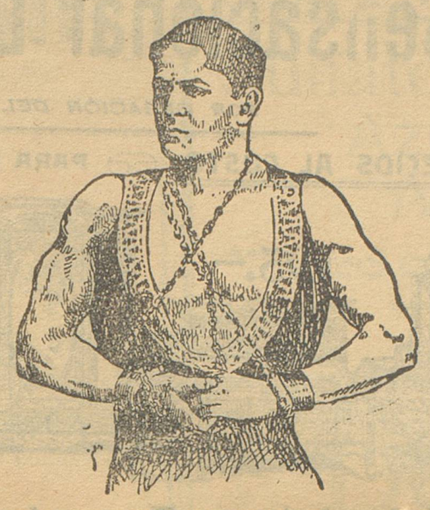

MUSTAFA BEY

En la Sociedad Española

Los dias Sábado y Domingo próximos tendrán lugar dos funciones en el local de la Sociedad Española, gentilmente cedido, en vista de la negativa de los teatros locales de alquilar sus salas para dichos espectaculos, según astaba anunciado ya, y cuyo cierre se ha producido últimamente por resolución de la empresa.

Actuarán en estas dos únicas funciones la primera actriz, Elisa Martin conjuntamente con el señor Robles, ejecutando diversos números, que prometen resultar lucidos, dada la buena calidad de los artistas. Prestará también su concurso por encontrarse de paso en èsta el señor Mustafá Bey, quien realizará diversos números de fuerza de gran atracción, entre otros desligarse su cuerpo, levantar en una barra de hierro numerosas personas etc., etc.

BIOGRAFO SAN JUAN

Programa para hoy: Para la función de esta noche, se anuncia, entre otras películas interesantes, las siguientes: Divorciémonos, y las Enseñanzas del Diablo.

Hace presente en la nota, que para tal objeto deben agotarse todos los recursos que ha puesto a su alcance, la intervención federal.

Movimiento político

La delegación a Jáchal

La delegación política enviada al departamento de Jáchal, por el radicalismo bloquista, llegó ayer a las 12 horas, a la Villa del citado Departamento.

POLICIALES

Detenidos

Detenidos - Dia 8 de Noviembre 1922

Ismael Saavedra Lesiones Pocito, Alejo Vera, Lesiones Pocito

Wenceslao Ledesma, averiguacion de antecedentes, Investigaciones, Alejo Alfaro, Robo, Comisaria 1.a.

Dia 9—Andres Vasquez, heridas, Angaco Norte.

Sumarios elavados—Se elevó sumario Juzgado del Crimen 1.a Nominaciòn contra el Agente de la Compañia de Seguros "La Mundial" Don Ernesto Cano con motivo de la denuncia de Dn Ercilio Castro. Sumario instruido por la División de Investigaciones.

Fallecimiento repentino

Victima de un síncope murió anoche repentinamente al lado del antiguo lugar donde tocaba la banda de policía una persona de edad un tanto avanzada.

Segun afirmaron algunos presentes, el fallecido apellidábase Pereira.

Algunas personas concurrieron al lugar con el propósito de auxiliar en alguna forma al enfermo con la esperanza de conseguir alguna reacción impidiendoselo el agente de policia, que se negó á que fuera tocado por ninguno de los presentes, el cuerpo de Pereira, según se le manifestó despues al medico de policía SSr Garramuño.

La ambulancia de la asistencia pública, llevó el cadáver al Hospital, tres cuartos de hora despues de ocurrido el suceso.

Sportivas

FOOT BALL

San Martin v. Pacífico

El próximo domingo a las 16 horas en el field de Concepción se verificará éste importante partido de foot ball, el último de la primera rueda por el campeonato de primera división

Ponderar las inmejorables cualidades de ambos teams, es tarea innecesaria, puésto que nuestro público conoce ampliamente de quienes se trata.

Creemos que éste ha de ser uno de los mejores partidos de la presente temporada, si es como se dice, que ambos conjuntos iràn con el màximun de sus fuerzas.

Pacífico llevará a defender su valla a Marcelo Capretti, jóven koalkeper que està demostrando insuperables condiciones para ese delicado cargo, y quien no dudamos ha de saber cumplir ampliamente su misiòn.

UN CASO DE LONGEVIDAD EN CAUCETE

Ha fallecido en el departamento de Causete, la señora Juana Quinteros de Suarez, a la edad de 115 años de edad.

La exinta vivia en Villa Independencia y deja 18 hijos.

DR. LEIVA DAZA
DE REGRESO DE EUROPA HA REABIERTO SU CONSULTORIO EN MENDOZA N, 675

Doctor DEVOTO
Atiende enfermedades del estómago é intestinos.—Unicamente en su consultorio.—Consultas: de 3 a 6 p. m.—MITRE 647.

LOS TRAJES

Sobre medida de la «Sastrería La Gran Fama» son inconfundibles por su calidad y esmerada ejecución.

La mas importante en la Provincia

DAVID LEVINTON
370 TUCUMAN 370

EDICTO JUDICIAL

Por G. FLORES SALINAS

BASE $ 22 800

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minas de 3.a Nominación doctor E. Mallea Gil, encargado del Juzgado de 2.a Nominación, y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el Boletín Oficial» y diario «Debates», hago saber: que el martillero nombrado el día 30 del corriente mes a las once horas, procederá en su escritorio calle Mendoza N.o 381, a vender en remate público una propiedad situada en el departamento 9 de Julio, compuesta de cuatro fracciones y limitando así: 1.a FRACCION. Norte, calle 9 de Julio prolongación; Sud, testamentaría Rufino y calle pública de por medio; Naciente, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio y Poniente, testamentaría Rufino y calle pública de por medio.— 2.a FRACCION Norte, testamentaría Rufino, calle pública de por medio; Sud, Leonídas Echegaray, calle pública de por medio; Naciente, Pedro Arce. calle pública de por medio y Poniente. testamentaría Rufino, calle Buenos Aires de por medio.— 3.a FRACCION: Norte, calle pública, Belisario Walrond y otros; Sud. y Poniente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio, y Naciente, testamentaría Rufino. calle Buenos Aires de por medio.— 4.a FRACCION: Norte y Naciente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio; Sud, Leonídas Echegaray, calle pública de por medio, y Poniente, testamentaría Mauro Rufino.— Base $ 22.800. — Se hace saber que el martillero, en el acto de la venta, exigirá del comprador el 10 % de seña.

Por más datos ocúrrase al escritorio del martillero nombrado ó secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 3 de 1922
Heráclides Rufino. — Srio.
Nbre9-7086-29-11

Edicto Judicial

Señores acreedores de la quiebra de don Miguel Muñoz.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minas de Primera Nominación doctor Angel Chiesanova, y por el presente edicto que se publicará por quince veces en el «Boletín Oficial» y un diario local, hago saber a ustedes, que en el juicio de quiebra del mencionado dor. Miguel Muñoz, a petición de parte, se ha designado la audiencia del día veinticuatro del entrante mes de Noviembre a las diez horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Lo que hago saber a ustedes a sus efectos.

San Juan, Octubre 31 de 1922
Gabriel Castañeda, — Srio.
Nbre9-7083-29-11

Ya llegaron
LAS AFAMADAS ALPARGATAS MARCA
CANTONI
Pidanlas en todos los almacenes
DEPOSITO con ventas por Mayo y Menor
Calle Tucumán N° 384
Al lado de la zapateria y sombrereria «A la Ciudad de Paris»

EDICTO JUDICIAL

Por G. FLORES SALINAS

Base $ 12.000

Por disposición del señor Juez de de 1.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas doctor Angel Chiesanova, y por el presente edicto que se publicará por quince días en el «Boletn Oficial» y en un diario local, se hace saber: que el día nueve de Diciembre de 1922 a las diez horas el martillero nombrado don Guillermo Flores Salinas, procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Mendoza N.o 375 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio Banco Comercial de San Juan contra Arturo Pasualdo y esposa.— Ejecutivo.— Una propiedad **ubicada en** esta ciudad cuyos límites son: Norte, con la Escuela Normal; Sud, con calle Laprida; Este, con doña Margarito Ruiz; y Oeste, con don Carlos Rigazi.

Base Dos mil pesos.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano.— Por mas datos ocurrir al martillero nombrado o **secretaría** del autorizante.

San Juan, Novienmbre 2 de 1922
José L. Perona. — Srio.
Nbre9-7082-29-11

Edicto Judicial

Señor R. M. Castañeda.

Por disposición del señor Juez de Paz del Tercer Distrito de la Capital, don J. Amilcar Rodriguez, encargado interinamente del Juzgado de Primer Distrito, y por el presente edicto que se publicará por tres veces en el «Boletín Oficial, y un diario local, hago saber a usted que en juicio ejecutivo, seguido en su contra por el Banco Comercial de San Juan se ha dictado sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:— «San Juan, Octubre treinta de 1922. Y VISTOS: Resulvo: Ordenar se lleve esta ejecución adelante por todos sus trámites, hasta hacer trance ó remate, y con su producido, entero y

(Pasa a la pág. 8) —

SOLAMENTE ocupamos operarios maestros en su arte. El notable surtido de telidos recientemente recibido para la estación inicia: sólo comprende calidades extra, en la más alta expresión de moda y novedad, y cotizamos precios que descartan la más mínima posibilidad de competencia leal.

CREDITOS
Solamente nosotros los ofrecemos en estas condiciones:
Pagaderos en 10 meses.
Resueltos con rapidez.
Con absoluta liberalidad.
Sin ningún anticipo.
Sin ninguna comisión.
Sin ningún interés.
Sin ningún recargo.
EXACTAMENTE como al CONTADO

CASA ANTOLIN
MENDOZA ESQ. RIVADAVIA — SAN JUAN

LA MEJOR GOMA

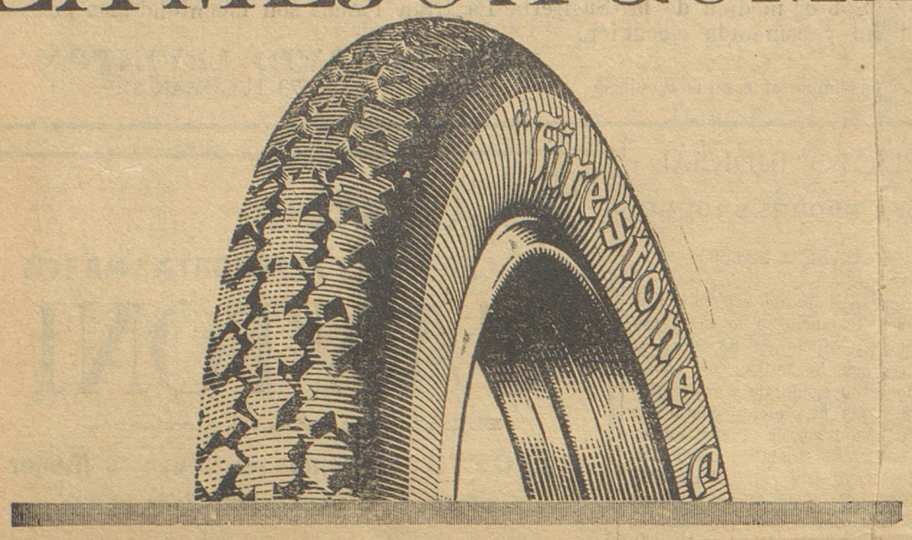

FIRESTONE: agentes

SERANTES HNOS. Y CIA.

Sensacional Liquidación

POR CESACIÓN DEL NEGOCIO

PRECIOS AL COSTO — PARA MUESTRA BASTA UN BOTON

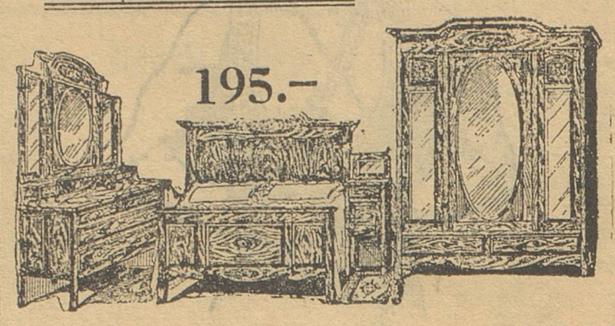

195.-

Juego DORMITORIO
5 PIEZAS ROBLE
DESDE
$ 195.00

TODOS PARA CONVENCERSE VISITEN LA CASA

J. Levinton — Tucumán 312 — San Juan

Se vende

Un almacen en Avenida 9 de Julio y calle Sarmiento N.º 1002.

Farmacia CENTRAL

DE

Aciar y Regadera

ESCRUPULOCIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS

Mendoza y Laprida — San Juan

La Peronóspora

El ùnico remedio universalmente conocido y recomendado como más eficaz para combatir la Peronóspora o Mildiù es el Caldo Bordales; que no es más que una mezcla de sulfato de cobre y cal en agua, en proporción tal, que la cantidad de cal sea la necesaria y suficiente para neutralizar la acción acida del sulfato de cobre, de modo que el caldo no quede ni acido ni demasiado alcalino porque podria quemar la planta.

Para preparar el Caldo Bordales hay que moler, pesar y disolver, por una parte el sulfato de cobre, en otro recipiente hay que apagar la cal, d spues colar la lechada y agregarla en la solución de sulfato de cobre.

Ahora bien, para simplificar la preparación y evitar las molestias de pesar, moler y disolver a parte las dos sustancias, operaciones que hacen perder mucho tiempo y por consiguiente dinero, es que ofrecemos a nuestras clientes y a los VIÑATEROS en general el POLVO BORDALES ya preparado con la cantidad exactamente necesaria y suficiente de neutralizantes para que quede el caldo ligeramente alcalino.

El POLVO BORDALES que ofrecemos, está preparado por el quimico de la casa y en su preparación se emplea el sulfato de cobre de la mejor calidad con 99 % de pureza, libre de sales de hierro, y lo vendemos en dosis para 100 litros de caldo bordales al precio de 80 centavos la dosis.

Es decir que cada paquete o dosis, no hay màs que d solverla en 100 litros de agua fria, y asi en 5 minntos y con un costo de 80 centavos se tienen 100 litros de Caldo Bordales listo para ser empleado.

Completamente gratis damos todas clases de instrucciones prácticas sobre uso y tratamientos.

EMPORIO ENOLÓGICO - TUCUMÁN 428

Oct. 9-7000-9-12 — *J. Alfredo Farrugia y Cia.*

AGUA DEL SALADO

AGUA de PISMANTA

INSUPERABLE POR SU PUREZA

Propietario: BERNARDO EGUIGUREN ::: Depósito: LAPRIDA Y MENDOZA

SEÑORES

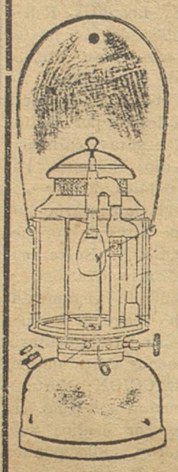

Veraneantes! Bodegueros! Afincados! Comerciantes

No hay mejor placer cu el càmpo comó tener una buena luz, con una mis lámparas d nafta tendréis el SOL DE NOCHE en vnestras casas, gastando una insignificancia. Con un litro de nafia que vale O 34 ctvos os durard 14 hords consecutivas con una luz de 300 bujias efectivas sin olor, sin humo. ni peligro. Tengo un surtido completo en lámparas para todos los gustos y para todas aplicaciones. El viento ni la lluvia no las apaga. Visiten mi casa y se convencerán

TALLER MECANICO de PRECISION

A. TONOLLI

SANTA FE 834 -:- SAN JUAN

sept. 1.o 6020 pte,

El Anis Zogbe

ES EL REY DE LOS ANISADOS Y HACE HONOR A LA INDUSTRIA SANJUANINA.

SE VENDE EN TODAS PARTES Y COMPITE CON LOS EXTRANGEROS POR SU PRECIO Y CALIDAD.

Avenida 25 de Mayo - San Juan

Banco Italo - Argentino

¡¡EL PROGRESO!!

Lo consigue todo comerciante e industrial obteniendo el mayor rendimiento en el giro de sus negocios

EL BANCO ITALO - ARGENTINO

Rinde a su clientela sus servicios bancarios basados eu métodos prácticos y eficaces, poniendolo en fácil comunicación con Europa y Norte América,

¡NO IMPORTA!

Que su firma sea desconocida, tenemos corresponsales en todo el mundo, que facilitarán sus negocios.

INVITAMOS A LA CONSULTA SOBRE CUALQUIER OPERACI N BANCARIA

PROFESIONALES

NOTARIA PUBLICA
— DE —
B. CAMBAS MORITAN
Oficina: B. Mitre 838
Particular: General Acha 62

Eduardo Kellemberger
Atiende nuevamente a su clientela, en su taller mecánico de calle San Luis 630, con la seriedad y esmero de siempre.

Dr. Segundo E. Riveros
MEDICO CIRUJANO
Clìnica general y règimen de alimentaciòn para niños.
Gral. Acha 94 — S. Juan

Laureano Barragan
Procurador Judicial
Rivadavia 354 — San Juan

Ramón Barrera
PROCURADOR JUDICIAL
B. Mitre 970

Roberto Barrera
ABOGADO
B. Mitre 970

L. Segundo Lima y Rogelio G. Oro
Notarios Públicos
BARTOLOMÉ MITRE 752

Flores
Se venden flores en callé Rawson N.º 971.
Obre27-7046—14—11

Prevenciòn
Se previene al señor Julio Quiroga que si dentro de 15 días no pasa a retirar el caballo que dejó a pasto en la finca de Hidalgo Hnos. en Ullun, quedará el animal a beneficio de la finca.
Francisco Hidalgo.

JOSE VILLANI
Procurador
Rawson (ante Salta 114).

GRANDES
OCASIONES
EN LA
CASA RIOS
Rivadavia 1033

Un gran surtido en sombreros para señoras y niñas, el surtido es el más variado y ori gidal que puede presentarse y también un gran surtido de mercaderias de última moda que venderemos a precios bajos.

Oct 5-6092-30-12

DR. ARTURO DE LA ROSA PONTE

ESTUDIOS

En San Juan: SANTA FE 924

En B. Aires: URUGUAY 637

AVISO

Se previene a los dueños de los siguientes animales: una yegua de pelo negro y la otra castaña, de marca desconocidas, que se encuentran en mi finca en Chimbas del Norte, que si en el término de quince días no pasan a retirarlos serán rematadas en subasta pública.— Concepción, Chimbas, Octubre de 1922

César Molli.

Obre31-7060—14—11

SE VENDE

En el acerradero de los Sres. Salinas Hnos. hay para vender varas, cuadrados y rollizos, limones y cabezales para carros troperos y de carretelas.

Tablas y tablones de álamo; trasumbrales y palos para techos, a precios sin competencia.

Nbre.2-7061—30—11

Casa PRIM

¡¡Señoras...

Señoritas!!

POR UNA SOLA VEZ en San Juan, y por TRES DIAS SOLAMENTE tenemos en exhibición 100 modelos distintos de vestidos de fantasía, confeccionados en riquísima seda de inmejorable calidad y colores seleccionados.

COMPLETA nuestra grandiosa exposición, un sin número de trajes para señoras ESTILO SASTRE, confeccionados por los mejores modistos de Buenos Aires, habiéndose empleado para ellos, gabardinas de pura lana, como para satisfacer los gustos más exigentes.

619 - Rivádavia - 627

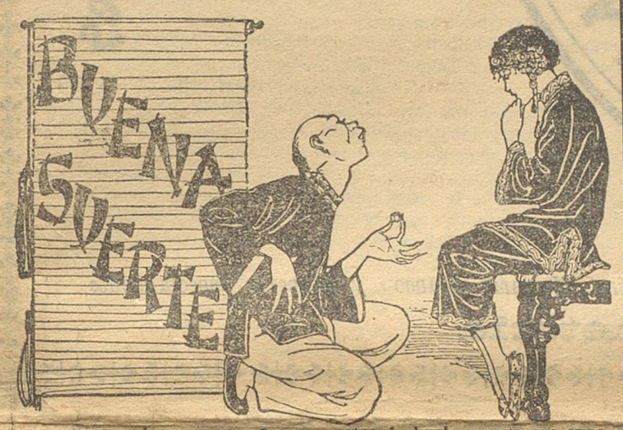

SUPERSTICIÓN oriental? Quien sabe . . ! Pero, al menos es una preciosa reliquia de la vieja China en donde se le atribuye poder sobrenatural afirmándose que tiene raro poder para dar a quien la lleva BUENA SUERTE, SALUD, DICHA, PROSPERIDAD Y LARGA VIDA.

De la verdad de la superstición podrán los incrédulos juzgar por el hecho de que aun en los tiempos de escepticismo que reinan, millares de banqueros, actrices, tahures, abogados y, en general, personas de todas las esferas, atestiguan que su suerte cambió desde el momento que empezaron a usar esta sortija. Su popularidad es inusitada. Entre la sociedad neoyorquina es la sensación del día y el tema favorito de los hombres de ciencia. Lo que desde luego es innegable es que constituye un regalo original por su rareza y el vivo interés que excita desde la primera vista.

En venta en la

RELOJERIA

DE

CARLOS FIORELLO

Santa Fé Esq. Mendoza

SULFURO DE CARBONO 'KILHAL'

Sulfato de cobre

Azufre sublimado

Arseniato de plomo

Verde Paris, Pungi Bordo

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Casa ROGELIO FERNANDEZ y Cia.

DODGE

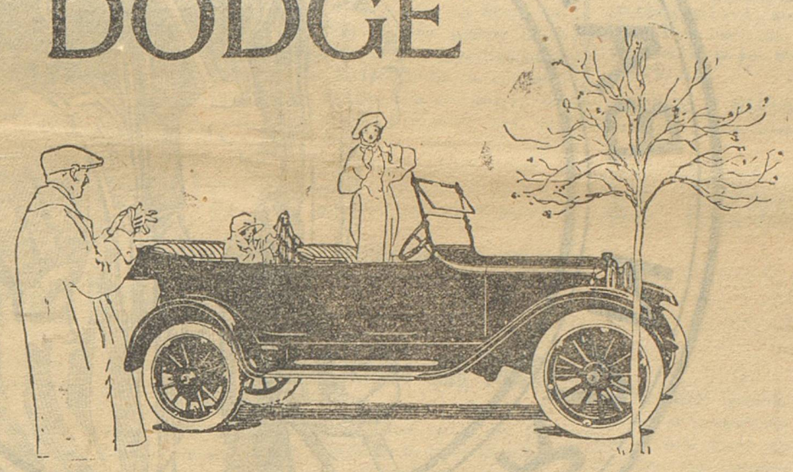

El auto que se impone por sus buenas condiciones

El enemigo del taller

Precios e informes: **SERANTES Hnos. y Cia.**

Banco Provincial de San Juan

Remesas a Europa

Por nuevos convenios con nuestros corresponsales, Banco Francés é Italiano (sede de París), y Banca Commerciale Italiana (sede de Génova), podemos ofrecer las mejores condiciones para remesas y «Vaglia Postali» sobre todas las ciudades y pueblos de Italia y Francia.

Tenemos diariamente los mejores tipos de cambio para la venta de monedas extranjeras.

Invitamos se nos consulte sobre cualquier operación bancaria, y para remesas al extranjero.

Tenemos corresponsales en todo el mundo.

jn23-5646Pts.

SE VENDEN

1.º — Una linda propiedad,, con una superficie de 30 hectáreas de tierra inmejorable,. distante pocas cuadras de la ciudad.

Se compone de 23 hectáreas de viña alambrada,, de uva criolla y francesa,, su producción garantida de 7.000 quintales de uva,, y el resto de terreno está dividido en dos potreros,, tiene un lindo galpón para bodega, que mide 18 x 55 mts.; se dan muchas facilidades de pago.

2.º — Se vende una hermosa finca,, distante 30 cuadras de la ciudad; se compone de 48 hectáreas de terreno bien alfalfado y divididos en 8 potreros bien alambrados,, con su correspondiente dotación de agua permanente; toma sola,, se dan muchas facilidades de pago.

Tratar en Concepción,, calle Tucumán N.º 141.

Obre26 7040—26—11

Sulfuro de Carbono

En tambores de 10 KILOS
Y en latas de 1 »
Botellas 400 Gr.

PRECIOS DE FABRICA

Sulfato de Cobre y Máquinas de sulfatar

Articulos generales para bodegas é implementos agrí.

colas

Extenso Surtido de Enlozados

Importado directamente de Europa á precios sin competencia :: ::

"EL CENTRO MERCANTIL"

FERRETERIA, PINTURERIA, ELECTRICIDAD

A. ZUNINO G. **Mendoza esq. Mitre**

Cochería "El Progreso"

Calle Colonia entre Stgo. del Estero y Rawson

Se alquilan Milords, Break y Sulkys. Caballos para silla con y sin monturas. Se hacen viajes para cualquier punto de la Provincia.

PRECIOS MODICOS

Ag. 18 5907 Pte

CICLISTAS y amigos del Sport

Bicicletas nuevas cualquier marca al contado y á plazo vende la **CASA POSTIGO**. Repuestos en general. Cuenta con taller especial para toda clase de composturas y reparaciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armeria, Cuchilleria, Relojeria y Bicicleteria

Dimé. MITRE 1367 SAN JUAN

Oct 6-3095-8-11

TALLER MECANICO

DE

Francisco Merino

PREPARACION en general de toda marca de automóviles. **ARREGLO** y carga de acumuladores: compostura de distinta clase de máquinas concerniente al ramo.

AMPLIO taller con maquinarias especiales lo que facilita prontitud y esmero al más delicado gusto del cliente.

Visítelo y se convencerá - No olvide

CALLE SAN LUIS Esq. CASEROS. — 5171 Pte.

Dr. JOSÉ MANUEL BORKOWSKI

MÉDICO CIRUJANO

GENERAL ACHA 331

Dr. Gustavo H. Yanzón

MEDICO CIRUJANO

Ex interno del hospital Pirovano, de Buenos Aires.

Acaba de abrir su consultorio en calle RIVADAVIA 1044

mx28-5835-p

Doctor Carlos Castillo

MEDICO CIRUJANO

Abrirá en breve su consultorio en Villa Colón Caucete

Ag. 10 - 5885 Pte

Dr. ALVARENGA

MEDICO CIRUJANO

Clínica general y especialmente enfermedades de la Piel, venereas, de las vias urinarias (riñones, próstata) y de la sangre.

DIATERMA

(Tratamientos modernos por electricidad)

Laprida 1243 San Juan

DEBATES *En estos talleres se hace toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos*

EDICTOS JUDICIALES

Por G. Flores Salinas

BASE $ 22.000

Por disposición del Sr Juez de 3ª nominación en lo Civil Comercial y minas, Dr Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará por el Boletín Oficial y un diario local se hace saber que el día 2 de Noviembre del corriente año de 11 á 12 horas el martillero nombrado Dn Guillermo Flores Salinas, procederá á vender en pública subasta, en su escritorio calle Mendoza N. 398 el inmueble que á continuación se detalla, y como perteneciente al juicio Aberastain Román contra Eusebio 2º Zapata y otros Ejecutivo Tres inmuebles ubicados en ésta ciudad cuyos límites son de la primera: Norte Gregoria de Balmaceda Ramírez, sud con el mismo Vicente Navarro, este, calle Tucumán, y oeste con sucesion de Manuel Solano Vargas

De la segunda Norte y Sud con el ejecutado Dr Vicente Navarro este, calle Tucumán y oeste con Ecilda de Garramuño. Y de la tercera Norte Vicente Navarro Sud con los Srs Gutierrez y de la Fuente Este Calle Tucumán y oeste, Adelaida Sala y Sucesion Juan Luis Sarmiento. Base 22.000 pesos El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% á cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano.

Por más datos ocurrir al martillero nombrado ó secretaria del autorizante. San Juan Junio 3 de 1922. Luis O. Castro B. Srio.

Noviembre 8 7077 Nov 26

JUDICIAL

—:- POR -:—

Ignacio T. Laciar

Interesante Remate de MUEBLES

El dia Viernes 10 de Noviembre a las 15 horas

EN CALLE RIVADAVIA 1045

Por órden del Juez de Letras Dr. Juan W. Segovia y perteneciente al juicio Banco Provincial de San Juan, contra Mariano R. Guiñazú.

Todos los muebles que se detallan en edicto judicial respectivo, al mejor postor.

Por más datos a mi escritorio, Santa Fé 1088

Nbre. 2 7062 10 11

Una Mirada a esta PAGINA

Le será de sumo interés antes de hacer sus Compras

Visite la Gran Exposición

Lean Nuestros Boletines

PRECIOS EXCEPCIONALES.—*Esta notable exposición abarcará los ramos, Tejidos, Fantasias, Merceria, Blanco y Lenceria, especialmente*

Roperia, Sombreros y Boneteria

Dr. Rogelio Aguero
Médico Cirujano
RIVADAVIA 1192,— ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y PARTOS
Oc 13-7013-11 TELEFONO 380

cumplido pago al acreedor del capital, más sus intereses y costas. a cuyo efecto se regulan los honorarios del Procurador señor Enrique S Sarmiento en la suma de cuarenta pesos moneda legal.— Hagáse saber en forma de ley.—(Fdo.) J. A. Rodriguez — Ante mí: Lorenzo Naredes Z., Srio.».

San Juan, Noviembre 8 de 1922
Lorenzo Paredes Z. — Srio.
Nbre9-7084-14-11

EDICTO JUDICIAL
Por G. Flores Salinas
BASE $ 22,800

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minas de 3.ª Nominación doctor E. Mallea Gil, encargado del Juzgado de 2.ª Nominación, y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el «Boletín Oficial» y diario «Debates», hago saber: que el martillero nombrado el día 30 del corriente mes a las cinco horas, procederá en su escritorio calle Mendoza N.º 381, a vender en remate público una propiedad situada en el departamento 9 de Julio, compuesta de cuatro fracciones y limitando así: 1.ª FRACCION: Norte, calle 9 de Julio prolongación; Sud, testamentaría Rufino y calle pública de por medio; Naciente. Leonidas Echegaray, calle pública de por medio y Poniente, testamentaría Rufino y calle pública de por medio.— 2.ª FRACCION: Norte, testamentaría Rufino, calle pública de por medio; Sud, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio; Naciente, Pedro Arce, calle pública de por medio y Poniente, testamentaría Rufino, calle Buenos Aires de por medio.— 3.ª FRACCION: Norte, calle pública, Belisario Walronc y otros; Sud, y Poniente, testamentaria Rufino, calle Diagonal de por medio, y Naciente, testamentaría Rufino, calle Buenos Aires de por medio.— 4.ª FRACCION: Norte y Naciente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio; Sud, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio, y Poniente, testamentaría Mauro Rufino.— Base $ 22.800. — Se hace saber que el martillero, en el acto de la venta, exigirá del comprador el 10 % de seña.

Por más datos ocúrrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 3 de 1922
Heráclides Rufino. - Srio.
Nbre9-7085-29-11

Edicto Judicial
Sres. Acreedores de la Quiebra de Don Miguel Muñoz

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil comercial y de minas de 1ª nominacion Dr Angel Chiessanova y por el presente edicto que se publicará 15 veces en el Boletin Oficial y un diario local hago saber á ustedes que en el juicio de quiebra del mencionado Dn Miguel Muñoz á peticion de parte se ha designado la audiencia del 2 del entrante mes de Noviembre á las 10 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Lo que hago saber á sus efectos
San Octubre 31 de 1922
Gabriel Castañeda Srio.
Noviembre 8. 7078 27—11

¡LE INTERESA!

7% Anual

DEVENGARA SU DINERO DEPOSITADO EN
CAJA DE AHORROS
EN EL
Banco Provincial de San Juan

¡NO OLVIDE¡ Que el Estado responde directamente de sus depósitos que constituye el máximum de las garantias

¡Si su dinero le produce menos del 7 %! ¡Es por que Ud. quiere. Puede Ud. iniciar su cuenta con solo CINCO PESOS.

¡Iniciela hoy mismo labrará su futuro bienestar!

EL GRAN BARATILLO BATTIAS

AVISA a SU DISTINGUIDA y NUMEROSA CLIENTELA que debido a la afluencia de mucho público que acude á su Casa Central ha resuelto abrir su Sucursal bajo el nombre de

EL DEFENSOR DE LOS POBRES

Rivadavia esquina Catamarca

Oct 11-7001O-11-11

JOSE BATTIAS

Proyecto:

DIGITALIZACION DIARIO DEBATES

- SAN JUAN 1922 a 1923-

Institución Responsable: **Sociedad Franklin Biblioteca Popular**

Domicilio: **Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan**

E-mail: **bibliotecapopularfranklin@gmail.com**

Teléfono: **0264- 422-4998**

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Compaginador)

Proyecto realizado gracias al aporte de Fundación Bunge & Born y CEHIPE

2019-2020